

Fecha 14.03.2025	Sección Negocios	Página 1
----------------------------	----------------------------	--------------------

¿FUERA DE PELIGRO?

El sector agropecuario mexicano tiene una alta posibilidad de librarse del pago de aranceles que quiere imponer EU, ya que cumplen con las reglas del T-MEC y existe una alta integración regional de la cadena alimenticia, destacaron especialistas.

Expertos afirman que el sector libraré aranceles

Confían en blindaje de agro ante Trump

Productos 100% obtenidos en México no pagan por ahora algún gravamen

NALLELY HERNÁNDEZ

El sector agropecuario de México tiene una alta posibilidad de librar las medidas arancelarias del Presidente Donald Trump, consideran expertos.

De acuerdo con lo pactado a principios de este mes entre los integrantes de la región T-MEC, los productos completamente originarios de cada uno de los países quedarán exentos del arancel del 25 por ciento, por lo menos hasta el próximo 2 de abril.

Y es en esta categoría comercial donde entra el sector agropecuario.

Para especialistas, esta medida responde a la alta integración regional en la cadena de valor alimenticia, ya que tanto Estados Unidos depende de frutas y verduras de México, como sectores agroindustriales mexicanos dependen del abasto de granos por parte del vecino del norte.

“Los que no pagan son bienes totalmente obtenidos en México, que representan un porcentaje importante en la balanza comercial.

“Bienes como la agricultura, ganadería, la pesca, esos son 100 por ciento obtenidos en México y no van a pagar”, explicó Mauricio Rojas, director de Focus Compliance Group, en entrevista reciente.

Esto, detalló el experto, lo establece el T-MEC y la última actualización de aranceles por International Emergency Economic Powers Act (IEEPA).

En entrevista aparte, Salvador Sánchez, socio líder para el sector agroindustrial en Deloitte México, explicó que la aplicación de aranceles por parte de Trump iría contra sus promesas políticas, pues el Gobierno de Estados Unidos busca atender la inflación.

“Desde mi punto de vista no creo que vaya a haber aranceles, cuando menos a los productos alimenticios,

porque sería altamente inflacionario para ellos (Estados Unidos); lo veo difícil”, dijo el especialista.

Sin embargo, el menor riesgo de aranceles no ayuda a librar la incertidumbre, especialmente entre los consumidores estadounidenses, consideró Juan Carlos Anaya, director de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

“Los nuevos aranceles de Estados Unidos a México y Canadá generan preocupación en el sector agropecuario, afectando la planeación de ventas, costos de producción y la competitividad en mercados clave.

“El aplazamiento de un mes en la aplicación de los aranceles no permite a los exportadores mexicanos programar ventas a largo plazo, lo que afecta contratos y proyecciones de producción”, explicó el titular del GCMA.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), el País exportó 4 mil 554 millones de dólares de productos agroalimentarios en enero, mientras que importó 3 mil 556 millones.

Cerca de 90 por ciento de los envíos mexicanos al exterior fueron a Estados Unidos.



Fecha 14.03.2025	Sección Negocios	Página 1
----------------------------	----------------------------	--------------------

Selectivos

Aunque el sector agropecuario libró los aranceles, por ahora, algunos alimentos tienen restricciones de comercialización por parte de Estados Unidos y Canadá.

PRODUCTOS RESTRINGIDOS POR EU

- Azúcar (importación sujeta a cupos)
- Algunos productos lácteos (límite de importación)

PRODUCTOS RESTRINGIDOS POR CANADÁ

- Lácteos: leche, queso, mantequilla y yogur tienen cuotas específicas; al superarlas, se aplican aranceles elevados (se aplica arancel)
- Huevos y productos avícolas (límites de importación)
- Azúcar (límites por cuotas establecidas)
- Granos procesados como harina (límite de importación)

Fuente: GCMA



Ilustración: IA Grupo REFORMA